

## Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por tucapital.es - 25/06/2011 00:58

---

Tan incongruente fue los motivos para reducir a 110 Km/h como la vuelta a los 120 Km/h, así argumenta los verdes: porque la medida ha funcionado bien, lo quitamos.

La única diferencia de entonces a ahora es que el petroleo vale 107 en lugar de los 114 que valía por Marzo.

Ahora a quitar todas la pegatinas...

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por Neo - 25/06/2011 01:47

---

Vergonzoso.

Almenos recuperaremos 10 Km/h de libertad (los que queremos viajar a más de 110).

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por Gil - 25/06/2011 02:39

---

120 no es gran cosa pero en un viaje de 400 o 500 kilometros se nota un monton.  
A 110 no se puede conducir, estas mas pendiente de no pasarte que de la carretera.

Saludos.

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por Gil - 25/06/2011 02:46

---

Otra cosa ¿cuanto a costado las pegatinas de 110 mas la mano de obra de colocarlas?  
Creeis que ha compensado el ahorro de combustible con el gasto de cambiar en su día a 110 y despues a 120.

Saludos.

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por tucapital.es - 25/06/2011 09:16

---

---

Un cuarto de millon de euros.

Salu2

=====

**Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.**

Escrito por Neo - 25/06/2011 17:31

---

Yo creo que ha sido una maniobra para desviar la atención de la gente desde el principio.

Mientras se hablaba del limite de velocidad, y se llenaban portadas con las opiniones de la gente, se pasaba a un segundo plano la crisis y el paro.

=====

**Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.**

Escrito por Vriesia - 25/06/2011 18:10

---

Nuestras leyes de limitación de velocidad vial son una verguenza y un despropósito, los límites máximos son tan absurdos que los interpretamos como velocidad permitida o "adecuada", es decir, que donde hay señales de 50 la gente va, como mínimo a 50 y donde hay de 100 van a 100, no se interpreta como un máximo, no veo mucha gente por autovía a 80 y, sin embargo, se puede circular a esa velocidad.

Ésto es absurdo en sí, los límites están obsoletos cuando la población los toma como velocidad normal para la vía.

En el país de los ciegos... ZP es el presidente, Rubalcaba su siniestro secuaz y, la oposición... ¿existe oposición? :silly:

=====

**Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.**

Escrito por ismaac - 26/06/2011 00:13

---

Ya tocaba retirar lo de 110km/h haber si la siguiente medida es subirla a 130km/h ya que a bajado el precio de la gasolina jeje

=====

**Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.**

Escrito por Vriesia - 26/06/2011 03:34

---

Yo creo que podríamos poner las de 110 para el verano y navidad (operaciones salida y retorno) y luego dejarlo en 120, o hacer algo parecido a lo que hacemos con las horas de atrasar y adelantar... Ay!!! mejor no dar ideas, que Pepiño puede improvisar cualquier disparate!

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por masero - 26/06/2011 20:33

---

No hay quien se aclare con vosotros. Segun dicen ha sido un rotundo exito la reduccion de velocidad, entonces mi pregunta es: ¿por que lo quitan, les da verguenza que una ley suya haya tenido exito, o es que no ha sido tanto exito.

Total, nosotros ahora a cambiar la velocidad.

saludos

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por Mrc - 27/06/2011 11:49

---

Por mi, el único problema de los 110 es que la velocidad de los turismos es demasiado parecida a la de los camiones, lo que provoca que el tránsito sea menos fluido y hasta provoca "trenes" de vehículos, si a eso le sumas un distraído frenando ya tienes montado el acordeón que termina en retenciones.

Amigo conductor, si frenas en autopista es que has acelerado demasiado, fíjate un poco en el más allá... :cheer:

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por juanmanuc - 27/06/2011 13:16

---

Desde mi punto de vista habría que ser mas flexible con los límites de velocidad como con casi todo, y de entrada los 120 tambien me siguen pareciendo bastante opresivos.

Particularmente en autopista la mayoría sabemos que se puede ir por poner un ejemplo a 130-140, y nadie es un delincuente por saber que puede perfectamente ir a esa velocidad y en un momento dado ir, ya que irá con total seguridad para el y para los que le rodean. El que tenga dudas sobre si esas velocidades son seguras en autopista o nó, ahora cuando pongan de nuevo los 120 de tope, que haga la comprobación de mantenerse estrictamente a esos 120 en autopista y podrá observar que le adelantan hasta las tortugas cojas. por lo tanto es evidente que las limitaciones como estas de 110 y 120 cumplen un unico fin recaudatorio en multas y no miran prácticamante ninguna otra cosa, ni siquiera el consumo.

Si las características de los vehículos y la via en muchas determinadas circunstancias nos lo permiten, porque hemos de ir limitados por culpa de esa dictadura, salvo porque es otro medio de recaudar para el gobierno inepto al que no le salen las cuentas.

y si sabemos que quienes van con nosotros y quienes circulan a nuestro alrededor están igual de seguros a esa velocidad en esas circunstancias , que si vamos a 110 o probablemente mas seguros, porque a 110 vamos casi estresados, casi evitando que el coche no sobrepase ese límite.

Por otro lado, no en contra, pero tambien a tener en cuenta, está el hecho de que si vas por ejemplo con un cuatro latas por vias que por sus características no permiten ir deprisa, debes ser consciente que debes procurar ir a una velocidad adecuada al vehiculo y a la via en cuestión e incluso un 110 en determinados sitios no es recomendable, ahí está el sentido comun que todos tenemos para actuar por encima de cualquier estúpida norma general.

Salu2.

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por juanmanuc - 27/06/2011 14:36

---

El problema desde mi punto de vista es que los que mandan, establecen limitaciones demasiado opresivas que no influyen positivamente en la seguridad vial, y es tambien cuestionable en el consumo ya que cada coche tiene un par máximo diferente y dependerá del tipo de flota de vehículos de un país la media mas adecuada sobre la que dudo que se tenga en cuenta nada a la hora de establecer limitaciones.

En general estoy en contra de las imposiciones y límites, aunque a pesar de ello reconozco que son necesarias, sobre todo porque no todo el mundo es siempre responsable, y ese es el gran problema, a pesar de que la mayoría de la gente si lo es, aunque desgraciadamente si las normas son muy opresivas, las personas responsables tambien acaban por infringirlas, aunque sea en contra de su tendencia natural, se ven obligados por las circunstancias en determinados casos demasiado opresivas que nos han impuesto.

Pero que duda hay que siempre existen minorías que si no fuera por las limitaciones que son mal menor, harían imponer la ley del oeste en las carreteras y en todos los ambitos en los que no se les restrija sean cuales fuere.

Cada persona deberia ser responsable de sus propios límites, y además tenemos que reconocer que no todos los tenemos en el mismo nivel, porque somos muy diferentes, lo que no quita para que aunque seas el campeón mundial de F1 y tu capacidad esté por encima del comun de los mortales no tengas que atenerte a las normas aunque en tu caso en proporción resulten mas restrictivas que para el resto.

Salu2.

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por juanmanuc - 27/06/2011 14:37

---

Con las limitaciones cuanto mas reestructivas son mas gente paga indebidamente por ellas y se siente coartada y oprimida con razón.

Siempre pagan las mayorías, que son los justos, por culpa de las minorías que son los que no se respentan ni a si mismos ni a los demas, a sabiendas de que las carreteras no son circuitos de competición y que pueden llegar a causar daños irreversibles, pero no olvidemos que el problema está en que quien hace las leyes que tiene que aprender, porque no sabe tener cierta manga ancha, para por lo menos lograr que por encima de su afán recaudatorio, se vean perjudicados los menos posibles cada vez que se inventan una nueva.

La grandeza de los buenos gobiernos, está en saber donde poner los límites lo más abiertamente posible, perjudicando al menor numero de gente en pos del bien común.

El gobierno de Rubalcaba no tiene manga ancha gobernando, y lo hace desde hace bastante mas tiempo de lo que la mayoría se cree extraoficialmente por encima de zp, y en mucho tiempo lleva demostrando que en la práctica es la versión alquimista de propio zapatero, en cuestión de mangas las tiene tan estrechas que le gangrenan las muñecas, la manga del mar menor que está en España mientras que nadie demuestre lo contrario, es como mucho la que este tipo conoce.

Así que mientras a España le pertenece "la manga del mar menor" ancha todavía a pesar del cambio climático, Rubalcaba nos sigue demostrando que es el dueño de "la manga estrecha del mal mayor". :P :S

Salu2.

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por BCE - 27/06/2011 14:38

---

Me imagino que ya habrán levantado la empresita de algún colegita... Una buena manera de pagar los favores que se dan unos a otros a cambio de cosas como esta. Porque no tenía lógica lo que hicieron salvo por uno de estos 2 motivos:

- Incrementar recaudación por multas
- Favorecer a algún amiguito

A ver ahora que ley se sacan para seguir tocando los cojones...

=====

## Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.

Escrito por juanmanuc - 27/06/2011 14:54

---

BCE escribió:

Me imagino que ya habrán levantado la empresita de algún colegita... Una buena manera de pagar los favores que se dan unos a otros a cambio de cosas como esta. Porque no tenía lógica lo que hicieron salvo por uno de estos 2 motivos:

- Incrementar recaudación por multas
- Favorecer a algún amiguito

A ver ahora que ley se sacan para seguir tocando los cojones...

Exacto compañero, esa es la otra que se me habia quedado en el tintero.

Salu2.

=====

**Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.**

Escrito por DORTOR - 27/06/2011 16:13

---

BCE escribió:

Me imagino que ya habrán levantado la empresita de algún colegita... Una buena manera de pagar los favores que se dan unos a otros a cambio de cosas como esta. Porque no tenía lógica lo que hicieron salvo por uno de estos 2 motivos:

- Incrementar recaudación por multas
- Favorecer a algún amiguito

A ver ahora que ley se sacan para seguir tocando los cojones...

Totalmente de acuerdo...habrá que saber de quien son las empresas que han puesto las pegatinas de las señales de tráfico modificadas...

=====

**Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.**

Escrito por masero - 27/06/2011 17:45

---

yo soy mas radical en el asunto de las multas, yo pondria una cajita de esas de radar cada 500 metros, e iria cambiando los radares de caja, para que siempre fuesemos con precaución, ahora con los radares que te avisan mucha gente saben donde estan y frena justo antes de llegar a ellos, provocando frenazos de los de detras que no lo conocen y retenciones.

Yo haria como los alemanes, sin velocidad maxima en las autovias, pero donde hubiese una señal de limitacion y pillasen a alguien excediendola que se le cayese el pelo una buena temporada, o al que pillasen haciendo una infraccion grave desde el helicoptero que le quitasen el carnet de por vida. mano dura para el que se pasa, pero solo para el que se lo merece por irresponsable.

saludos

=====

**Re: Vuelve los 120 KM/h en las autovías y autopistas.**

Escrito por Psicodromo - 02/07/2011 10:19

---

Me parece muy mal que vuelvan los 120 Km porque de esta forma la gente se volviera a relajar y a

correr mas de la cuenta, de esta forma yo creo que aumentara la siniestralidad que habia bajado con 110 Km. Y es ahora con la operacion salida cuando mas combustible se gasta.

=====